



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:00239/98 (I.P.A.V. - CUERPOS I, II, III).-

Ref./ING°. JORGE ALBERTO GIMENEZ.-
S/LICITACION PUBLICA N° 01/98 - I.P.A.V. - ZONA 15 - 48
VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE INGENIERO LUIGGI - 1° Y 2°
ETAPA.-

DICTAMEN N°: 1122/98.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato obrantes a fojas 701/708 de las presentes actuaciones.-

Corresponde en consecuencia que las mismas continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 20 de octubre 1998.-
CD/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa